

SE COMENTA

Que esas felicitaciones de personajes políticos a la virtual presidenta electa de nuestro país, **Claudia Sheinbaum**, siguen levantando varias cejas y desatando conjeturas: el caso más reciente fue el del controversial expresidente, **Enrique Peña Nieto**, que desde su retiro en España telefonó a la futura mandataria. En el Estado de México inició un hervidero de grilla, al concatenar dicha cortesía con las que recientemente extendieron **Del Mazo**, **Eruviel** y **Del Moral**. Para algunos todo comienza a cobrar sentido.

Que ya en la recta final, pero aunque aún falta el último estirón, el **Instituto Electoral del Estado de México** puede afirmar que cumplió con su trabajo al organizar elecciones apegadas a la ley y a los ejes rectores en materia electoral. Mientras tanto, muchos de los competidores están a la espera de recibir sus constancias de mayoría, trámite que se ha alargado y por el que muchos se muestran impacientes.

Eso sí, la presidenta **Amalia Pulido** señaló que los partidos, coaliciones y candidaturas están en todo su derecho de expresar su opinión e interponer los recursos que consideren necesarios para modificar los resultados electorales. **La ley** es la ley.

Que por su parte, quien recibe la papa caliente es el Tribunal Electoral del Estado de México. Su presidenta, **Patricia Tovar**, señaló que el **TEEM** está listo, faltaba más, para recibir las impugnaciones que se generen en contra de los resultados electorales y la distribución de espacios plurinominales. Estiman que lleguen al menos **200 recursos** que deberán revisar en tiempo récord, y la titular asegura que no llegarán al límite del plazo para darles margen a que, si es el caso, puedan acudir a otras instancias.

Que mientras tanto, ya sin veda, la dinámica del Estado de México sigue su marcha; en cuestión de seguridad la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** sigue sin pausa encabezando las Mesas de **Coordinación para la Construcción de La Paz**. Ayer hubo buenas nuevas: de enero a mayo de este año, en la entidad hubo una reducción en los delitos de alto impacto, en particular del feminicidio, que cayó significativamente en comparación con el mismo periodo del año anterior. Algo que alienta, sin duda. ■